

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital Psiquiatrico

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

San Salvador 14 de Agosto del 2013

No.Orden:217/2013

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.

06142407750010

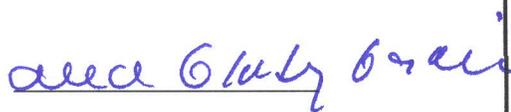
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Atención Ambulatoria--MEDICAMENTO PARA SER UTILIZADO EN PACIENTES DE ESTE HOSPITAL.	-	-
2617	Cada Uno	COD. 02800090. CLORURO DE POTASIO 20mEq/10 ML. SOL. INY. AMP. X 10 ML.EMP. HOSP. REG. 6775, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCIMIENTO 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.	\$0.79	\$2,067.43
170	Cada Uno	COD. 02304015. NOMBRE GENERICO DEXAMETASONA FOSFATO (SODICO) 4 MG/ML SOL. INY. FRASCO VIAL; NOMBRE COMERCIAL DEXAMETASONA 4MG/ML SOL. INY. FCO. VIAL X 5 ML. EMP. HOSPITALARIO. REG. 16948, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCIMIENTO 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.	\$2.06	\$350.20
652	Cada Uno	COD. 02800125. CLORURO DE SODIO 20% SOL. INY. AMP. X 10 ML, EMPAQUE HOSPITALARIO, REG. 7082, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCIMIENTO 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.	\$0.59	\$384.68
-	-	TOTAL.....	-	\$2,802.31

SON: dos mil ochocientos dos 31/100 dolares

OBSERVACION: CREDITO, ESPECÍFICO DE GASTO 54108. F.G. ENTREGA DE 3 A 5 DIAS HABILES LUEGO DE DISTRIBUIDA O/C. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR CAUSAS IMPUTABLES AL SUMINISTRANTE PUEDEN OCASIONAR ANULACION DE ESTA ORDEN E IMPOSICION DE MULTA POR CADA DIA DE RETRASO CONFORME AL ART. 85 DE LA LACAP Y SUS REFORMAS. A/C JEFE DE FARMACIA.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE MEDICAMENTOS

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	
 Suministrante	 

Elaborado por: yelitze

COPIA: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

DOCUMENTO DISTRIBUIDO  
FECHA

15 AGO 2013

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Hospital Psiquiatrico		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		PREVISION NO: -		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:		<b>San Salvador 14 de Agosto del 2013</b>	No.Orden:217/2013	
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>			<b>NIT</b>	
<b>LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.</b>			<b>06142407750010</b>	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Atención Ambulatoria--MEDICAMENTO PARA SER UTILIZADO EN PACIENTES DE ESTE HOSPITAL.	-	-
2617	Cada Uno	COD. 02800090. CLORURO DE POTASIO 20mEq/10 ML. SOL. INY. AMP. X 10 ML.EMP. HOSP. REG. 6775, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCIMIENTO 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.	\$0.79	\$2,067.43
170	Cada Uno	COD. 02304015. NOMBRE GENERICO DEXAMETASONA FOSFATO (SODICO) 4 MG/ML SOL. INY. FRASCO VIAL; NOMBRE COMERCIAL DEXAMETASONA 4MG/ML SOL. INY. FCO. VIAL X 5 ML. EMP. HOSPITALARIO. REG. 16948, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCIMIENTO 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.	\$2.06	\$350.20
652	Cada Uno	COD. 02800125. CLORURO DE SODIO 20% SOL. INY. AMP. X 10 ML, EMPAQUE HOSPITALARIO, REG. 7082, MARCA VIJOSA, ORIGEN EL SALVADOR, VENCIMIENTO 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.	\$0.59	\$384.68
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	<b>\$2,802.31</b>
SON: <b>dos mil ochocientos dos 31/100 dolares</b>				
OBSERVACION: CREDITO, ESPECÍFICO DE GASTO 54108. F.G. ENTREGA DE 3 A 5 DIAS HABLES LUEGO DE DISTRIBUIDA O/C. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR CAUSAS IMPUTABLES AL SUMINISTRANTE PUEDEN OCASIONAR ANULACION DE ESTA ORDEN E IMPOSICION DE MULTA POR CADA DIA DE RETRASO CONFORME AL ART. 85 DE LA LACAP Y SUS REFORMAS. A/C JEFE DE FARMACIA.				
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE MEDICAMENTOS				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A				
_____ Titular o Designado		_____		
_____		_____ Suministrante		

*Elaborado por: yelitze*